

Tercero

Cuando las circunstancias del expediente así lo aconsejen, podrá constituirse una Mesa de Contratación específica a tal fin.

Madrid, a 25 de junio de 2009.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(03/22.757/09)

Consejería de Empleo y Mujer

2316 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2009, de la Directora General de la Mujer, por la que se acuerda publicar requerimiento de documentación, en relación con la solicitud presentada a nombre de doña Rahma Elhamami, que se tramita al amparo de la Orden 3298/2008, de 27 de noviembre, de la Consejera de Empleo y Mujer, por la que se convocan, para el año 2009, las ayudas económicas reguladas en la Orden 2542/2006, de 8 de noviembre, del Consejero de Empleo y Mujer, por la que se establecen sus bases reguladoras.*

Intentada sin efecto la práctica de la notificación en el domicilio de doña Rahma Elhamami, y no siendo posible haber realizado esta por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio de la interesada.

A tal efecto, se pone en conocimiento de doña Rahma Elhamami (expediente número 21/2009), que se encuentra a su disposición en las dependencias de la División de Atención Social a la Mujer de la Dirección General de la Mujer (calle Alcalá, número 253, segunda planta) notificación del requerimiento, en relación con la ayuda solicitada al amparo de la Orden 3298/2008, de 27 de noviembre, de la Consejera de Empleo y Mujer, por la que se convocan para el año 2009 las ayudas económicas reguladas en la Orden 2542/2006, de 8 de noviembre, del Consejero de Empleo y Mujer, por la que se establecen sus bases reguladoras, la cual deberá ser retirada por la interesada en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 2 de junio de 2009.—La Directora General de la Mujer, María José Pérez-Cejuela Revuelta.

(03/20.780/09)

D) Anuncios**Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno****CANAL DE ISABEL II**

Publicación de la adjudicación del concurso abierto para el "Suministro de material de escritorio" (contrato número 54/2008).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 54/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: "Suministro de material de escritorio".
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de marzo de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 344.938,09 euros, incluido el IVA.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 20 de abril de 2009.

b) Contratistas:

- "El Corte Inglés, Sociedad Anónima", lote número 1, por un importe de 58.567,60 euros, sin incluir IVA.
- "Xerox Office Supplies, Sociedad Anónima Unipersonal", lote número 2, por un importe de 51.508,66 euros, sin incluir IVA.

c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 21 de mayo de 2009.—La Secretaria General Técnica, María Luisa Carrillo Aguado.

(01/2.492/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno**CANAL DE ISABEL II**

Publicación de la adjudicación del concurso abierto para el "Suministro de prendas de seguridad y vestuario laboral" (contrato número 60/2008).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Número de expediente: 60/2008.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo del contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: "Suministro de prendas de seguridad y vestuario laboral".

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de marzo de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 148.680,90 euros, incluido el IVA.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 16 de abril de 2009.

b) Contratistas:

- "El Corte Inglés, Sociedad Anónima", por un importe de 5.630,96 euros, excluido IVA.
- "Safety International Supply", por un importe de 97.448,29 euros, excluido IVA.
- "Iturri, Sociedad Anónima", por un importe de 25.170,38 euros, sin incluir IVA.

c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 21 de mayo de 2009.—La Secretaria General Técnica, María Luisa Carrillo Aguado.

(01/2.496/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno**CANAL DE ISABEL II**

Publicación de la adjudicación del concurso abierto para el "Suministro de arquetas integrales" (contrato número 21/2008).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Número de expediente: 21/2008.